



DEPARTAMENTO EJECUTIVO

DECRETO N°112/2023

VISTO:

La Ordenanza N°1681/2023 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, en su sesión del día 07 de diciembre de 2023, mediante Acta N°1562, y lo dispuesto en el Decreto del D.E.M. N°110/2023 de fecha 11/12/2023.-

Y CONSIDERANDO:

Que, incorporadas las copias de las DDJJ de los empleados postulantes como Anexo y parte integrante del presente Decreto, efectuado el sorteo y labrada el Acta correspondiente cuya copia también corre Anexo y como parte integrante del presente, corresponde exteriorizar los resultados por vía de Decreto.

POR TODO ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER**

DECRETA:

ARTÍCULO N° 1.- DECLÁRESE en función a lo expresado en el fundamento del presente y documentación anexa, que los empleados municipales que resultan adjudicatarios de los beneficios descriptos en la Ordenanza N°1681/2023 y Decreto N°110/2023, son los siguientes, a saber:

1.- MARTINES, JOSÉ MARCOS, DNI: 35.670.043, CUIL/CUIT 20356700431, con domicilio en calle Roberto Quiroz 998 de esta ciudad, con **NÚMERO 1** DE ORDEN DE SORTEO DE EMPLEADO, resultó beneficiario en el sorteo de la adjudicación de un Lote Municipal que se describe como: **LOTE N°117** (del croquis de la Manzana Oficial 96 de



ROBERTO LUIS PACHECO
INTENDENTE MUNICIPAL
CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER



la ciudad, adjunto anexo en la Ordenanza N°1681/2023); cotizado en la suma de Pesos Cinco Millones Ciento Cinco Mil (\$5.105.000).-

2.- ALTAMIRANDA, WALTER DANIEL, DNI: 17.607.138, CUIL/CUIT 23176071389, con domicilio en calle Urquiza 151 de esta ciudad, con **NÚMERO 2** DE ORDEN DE SORTEO DE EMPLEADO, resultó beneficiario en el sorteo de la adjudicación de un Lote Municipal que se describe como: **LOTE N°114** (del croquis de la Manzana Oficial 96 de la ciudad, adjunto anexo en la Ordenanza N°1681/2023); cotizado en la suma de Pesos Cinco Millones Ciento Cinco Mil (\$5.105.000).-

3.- RETAMAR, GABRIELA ROBERTA, DNI: 27.428.176, CUIL/CUIT 27274281761, con domicilio en calle Corrientes 167 de esta ciudad, con **NÚMERO 3** DE ORDEN DE SORTEO DE EMPLEADO, resultó beneficiario en el sorteo de la adjudicación de un Lote Municipal que se describe como: **LOTE N°115** (del croquis de la Manzana Oficial 96 de la ciudad, adjunto anexo en la Ordenanza N°1681/2023); cotizado en la suma de Pesos Cinco Millones Ciento Cinco Mil (\$5.105.000).-

4.- GALLARDO, ALEXIS LUJAN, DNI: 38.337.779, CUIL/CUIT 20383377790, con domicilio en calle Libertad 262 de esta ciudad, con **NÚMERO 4** DE ORDEN DE SORTEO DE EMPLEADO, resultó beneficiario en el sorteo de la adjudicación de un Lote Municipal que se describe como: **LOTE N°116** (del croquis de la Manzana Oficial 96 de la ciudad, adjunto anexo en la Ordenanza N°1681/2023); cotizado en la suma de Pesos Cinco Millones Ciento Cinco Mil (\$5.105.000).-

5.- BAIGORRIA, RUBEN ALEJANDRO, DNI: 33.493.562, CUIL/CUIT 20334935621, con domicilio en calle Defensa 950 de esta ciudad, con **NÚMERO 5** DE ORDEN DE SORTEO DE EMPLEADO, resultó beneficiario en el sorteo de la adjudicación de un Lote Municipal que se describe como: **LOTE N°112** (del croquis de la Manzana Oficial 96 de la ciudad, adjunto anexo en la Ordenanza N°1681/2023); cotizado en la suma de Pesos Cinco Millones Ciento Cinco Mil (\$5.105.000).-

6.- BUSTOS, JUAN IGNACIO, DNI: 37.631.362, CUIL/CUIT 20376313620, con domicilio en calle Colón 346 de esta ciudad, con **NÚMERO 6** DE ORDEN DE SORTEO DE EMPLEADO, resultó beneficiario en el sorteo de la adjudicación de un Lote Municipal que se describe como: **LOTE N°111** (del croquis de la Manzana Oficial 96 de la ciudad,



~~ROBERTO LUIS SANCHEZ
INTENDENTE MUNICIPAL
CORRAL DE BUSTOS HELINGIER~~



MUNICIPALIDAD
**CORRAL DE BUSTOS
IFFLINGER**

adjunto anexo en la Ordenanza N°1681/2023); cotizado en la suma de Pesos Cinco Millones Ciento Quince Mil (\$5.115.000).-

7.- GORDILLO, DIEGO FERNANDO, DNI: 26.193.242, CUIL/CUIT 20261932424, con domicilio en calle Moreno 345 de esta ciudad, con **NÚMERO 7** DE ORDEN DE SORTEO DE EMPLEADO, resultó beneficiario en el sorteo de la adjudicación de un Lote Municipal que se describe como: **LOTE N°105** (del croquis de la Manzana Oficial 96 de la ciudad, adjunto anexo en la Ordenanza N°1681/2023); cotizado en la suma de Pesos Cinco Millones Ciento Quince Mil (\$5.115.000).-

8.- ESPINOSA, EDUARDO MARTIN, DNI: 28.184.238, CUIL/CUIT 20281842383, con domicilio en calle Reconquista 674 de esta ciudad, con **NÚMERO 8** DE ORDEN DE SORTEO DE EMPLEADO, resultó beneficiario en el sorteo de la adjudicación de un Lote Municipal que se describe como: **LOTE N°104** (del croquis de la Manzana Oficial 96 de la ciudad, adjunto anexo en la Ordenanza N°1681/2023); cotizado en la suma de Pesos Millones Ciento Cinco Mil (\$5.105.000).-

9.- FLESMAN, ADOLFO, DNI: 17.520.107, CUIL/CUIT 20175201077, con domicilio en Calle Entre Ríos 954 de esta ciudad, con **NÚMERO 9** DE ORDEN DE SORTEO DE EMPLEADO, resultó beneficiario en el sorteo de la adjudicación de un Lote Municipal que se describe como: **LOTE N°118** (del croquis de la Manzana Oficial 96 de la ciudad, adjunto anexo en la Ordenanza N°1681/2023); cotizado en la suma de Pesos Cinco Millones Ciento Cinco Mil (\$5.105.000).-

10.- CLAVEL, ROBERTO FABIAN, DNI: 32.530.037, CUIL/CUIT 20325300370, con domicilio en calle Presbítero Esteban González 683 de esta ciudad, con **NÚMERO 10** DE ORDEN DE SORTEO DE EMPLEADO, resultó beneficiario en el sorteo de la adjudicación de un Lote Municipal que se describe como: **LOTE N°113** (del croquis de la Manzana Oficial 96 de la ciudad, adjunto anexo en la Ordenanza N°1681/2023); cotizado en la suma de Pesos Cinco Millones Ciento Cinco Mil (\$5.105.000).-

ROBERTO LUIS VACHECO
INTENDENTE MUNICIPAL
CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER



11.- GOMEZ, OSVALDO MAURICIO, DNI: 26.016.994, CUIL/CUIT 20260169948, con domicilio en calle Moreno 672 de esta ciudad, con **NÚMERO 11** DE ORDEN DE SORTEO DE EMPLEADO, resultó beneficiario en el sorteo de la adjudicación de un Lote Municipal que se describe como: **LOTE N°119** (del croquis de la Manzana Oficial 96 de la ciudad, adjunto anexo en la Ordenanza N°1681/2023); cotizado en la suma de Pesos Cinco Millones Ciento Cinco Mil (\$5.105.000).-

ARTÍCULO 2º: NOTIFÍQUESE a los postulantes que resultaron beneficiados en la forma prevista en la normativa indicada.-

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, DESE AL REGISTRO MUNICIPAL Y ARCHÍVESE.-

Corral de Bustos-Ifflinger, 11 de diciembre de 2023.-



ROBERTO LUIS PACHECO
INTENDENTE MUNICIPAL
CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER



MUNICIPALIDAD
CORRAL DE BUSTOS
IFFLINGER

DECLARACIÓN JURADA DE POSTULANTE A COMPRAVENTA DE LOTE PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR:

Quien suscribe, Sr/a. **MARTINES, JOSÉ MARCOS, DNI: 35.670.043**, con domicilio en calle Roberto Quiroz 998 de esta ciudad, empleado Municipal desde el día 01/01/2020, bajo fe de juramento vengo formalmente a manifestar, lo siguiente, a saber:


-Que mi grupo familiar se encuentra compuesto de la siguiente forma: conmigo lo compone mi esposa Córdoba, Araceli, DNI: 37.321.175, y mi hija Rivero, Isabella, DNI: 53.206.758;

-Que es mi voluntad participar en el presente programa de adjudicación y venta de Lotes de terrenos municipales dispuesto por ORDENANZA N°1681/2023, que declaro conocer en todos y cada uno de sus términos, al igual que el DECRETO N°110/2023 del Departamento Ejecutivo Municipal;

-Declaro expresa y formalmente que ni yo ni ninguno de los integrantes de mi grupo familiar posee inmuebles propios; ni ningún bien cuya enajenación permita solucionar nuestro problema habitacional por otros medios; no somos ni hemos sido adjudicatarios de viviendas financiadas por el Estado, entendiéndose por tales a las adquiridas mediante créditos de Bancos oficiales, subsidios, adjudicación con fondos FO.NA.VI, FO.VI.COR, nacionales, provinciales o municipales, tampoco por herencia somos propietarios de un porcentaje de un bien inmueble, que exceda su monto (el del porcentaje del cual soy/somos propietario/s) al de un lote de las características del que se me entregaría en este programa;

-Manifiesto expresamente mi autorización para que el monto de la cuota resultante me sea descontada automáticamente de mi recibo de haberes (por planilla).-

En la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, a los 11 días del mes de diciembre de 2023.


..... José Marcos 35670043

FIRMA, ACLARACIÓN Y DNI





MUNICIPALIDAD
CORRAL DE BUSTOS
IFFLINGER

DECLARACIÓN JURADA DE POSTULANTE A COMPRAVENTA DE LOTE PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR:

Quien suscribe, Sr/a. **ALTAMIRANDA, WALTER DANIEL**, DNI: **17.607.138**, con domicilio en calle Urquiza 151 de esta ciudad, empleado Municipal desde el día 01/04/2015, bajo fe de juramento vengo formalmente a manifestar, lo siguiente, a saber:

-Que mi grupo familiar se encuentra compuesto de la siguiente forma: conmigo lo compone mi esposa Baigorria, Carina Sonia, DNI: 22.304.848;

-Que es mi voluntad participar en el presente programa de adjudicación y venta de Lotes de terrenos municipales dispuesto por ORDENANZA N°1681/2023, que declaro conocer en todos y cada uno de sus términos, al igual que el DECRETO N°110/2023 del Departamento Ejecutivo Municipal;

-Declaro expresa y formalmente que ni yo ni ninguno de los integrantes de mi grupo familiar posee inmuebles propios; ni ningún bien cuya enajenación permita solucionar nuestro problema habitacional por otros medios; no somos ni hemos sido adjudicatarios de viviendas financiadas por el Estado, entendiéndose por tales a las adquiridas mediante créditos de Bancos oficiales, subsidios, adjudicación con fondos FO.NA.VI, FO.VI.COR, nacionales, provinciales o municipales, tampoco por herencia somos propietarios de un porcentaje de un bien inmueble, que exceda su monto (el del porcentaje del cual soy/somos propietario/s) al de un lote de las características del que se me entregaría en este programa;

-Manifiesto expresamente mi autorización para que el monto de la cuota resultante me sea descontada automáticamente de mi recibo de haberes (por planilla).-

En la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, a los 11 días del mes de diciembre de 2023.

17607138

FIRMA, ACLARACIÓN Y DNI





MUNICIPALIDAD
CORRAL DE BUSTOS
IFFLINGER

DECLARACIÓN JURADA DE POSTULANTE A COMPRAVENTA DE LOTE PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR:

Quien suscribe, Sr/a. **RETAMAR, GABRIELA ROBERTA**, DNI: 27.428.176, con domicilio en calle Corrientes 167 de esta ciudad, empleado Municipal desde el día 01/02/2006, bajo fe de juramento vengo formalmente a manifestar, lo siguiente, a saber:

-Que mi grupo familiar se encuentra compuesto de la siguiente forma: conmigo lo compone mi hijo Landa, Jokin, DNI: 48.719.841;

-Que es mi voluntad participar en el presente programa de adjudicación y venta de Lotes de terrenos municipales dispuesto por ORDENANZA N°1681/2023, que declaro conocer en todos y cada uno de sus términos, al igual que el DECRETO N°110/2023 del Departamento Ejecutivo Municipal;

-Declaro expresa y formalmente que ni yo ni ninguno de los integrantes de mi grupo familiar posee inmuebles propios; ni ningún bien cuya enajenación permita solucionar nuestro problema habitacional por otros medios; no somos ni hemos sido adjudicatarios de viviendas financiadas por el Estado, entendiéndose por tales a las adquiridas mediante créditos de Bancos oficiales, subsidios, adjudicación con fondos FO.NA.VI, FO.VI.COR, nacionales, provinciales o municipales, tampoco por herencia somos propietarios de un porcentaje de un bien inmueble, que exceda su monto (el del porcentaje del cual soy/somos propietario/s) al de un lote de las características del que se me entregaría en este programa;

-Manifiesto expresamente mi autorización para que el monto de la cuota resultante me sea descontada automáticamente de mi recibo de haberes (por planilla).-

En la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, a los 11 días del mes de diciembre de 2023.

.....
FIRMA, ACLARACIÓN Y DNI

Gabriela Retamar
27428176





MUNICIPALIDAD
CORRAL DE BUSTOS
IFFLINGER

DECLARACIÓN JURADA DE POSTULANTE A COMPRAVENTA DE LOTE PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR:

Quien suscribe, Sr/a. **GALLARDO, ALEXIS LUJAN**, DNI: 38.337.779, con domicilio en calle Libertad 262 de esta ciudad, empleado Municipal desde el día 01/04/2021, bajo fe de juramento vengo formalmente a manifestar, lo siguiente, a saber:

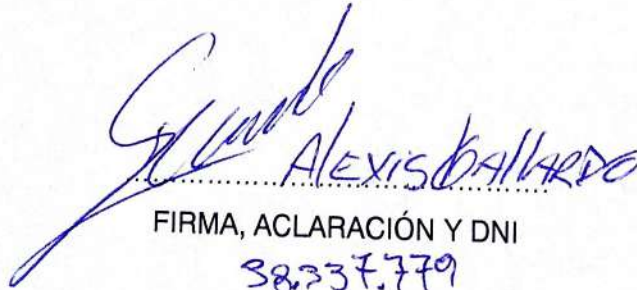
-Que mi grupo familiar se encuentra compuesto de la siguiente forma: conmigo lo compone mi hija **GALLARDO, ANA SOFIA**, DNI: 55.250.026;

-Que es mi voluntad participar en el presente programa de adjudicación y venta de Lotes de terrenos municipales dispuesto por ORDENANZA N°1681/2023, que declaro conocer en todos y cada uno de sus términos, al igual que el DECRETO N°110/2023 del Departamento Ejecutivo Municipal;

-Declaro expresa y formalmente que ni yo ni ninguno de los integrantes de mi grupo familiar posee inmuebles propios; ni ningún bien cuya enajenación permita solucionar nuestro problema habitacional por otros medios; no somos ni hemos sido adjudicatarios de viviendas financiadas por el Estado, entendiéndose por tales a las adquiridas mediante créditos de Bancos oficiales, subsidios, adjudicación con fondos FO.NA.VI, FO.VI.COR, nacionales, provinciales o municipales, tampoco por herencia somos propietarios de un porcentaje de un bien inmueble, que exceda su monto (el del porcentaje del cual soy/somos propietario/s) al de un lote de las características del que se me entregaría en este programa;

-Manifiesto expresamente mi autorización para que el monto de la cuota resultante me sea descontada automáticamente de mi recibo de haberes (por planilla).-

En la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, a los 11 días del mes de diciembre de 2023.


FIRMA, ACLARACIÓN Y DNI
38.337.779



MUNICIPALIDAD
CORRAL DE BUSTOS
IFFLINGER

DECLARACIÓN JURADA DE POSTULANTE A COMPRAVENTA DE LOTE PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR:

Quien suscribe, Sr/a. **BAIGORRIA, RUBEN ALEJANDRO, DNI: 33.493.562**, con domicilio en calle Defensa 950 de esta ciudad, empleado Municipal desde el día 01/09/2015, bajo fe de juramento vengo formalmente a manifestar, lo siguiente, a saber:

-Que mi grupo familiar se encuentra compuesto de la siguiente forma: conmigo lo compone mi hija BAIGORRIA, BIANCA, DNI: 53.577.792;

-Que es mi voluntad participar en el presente programa de adjudicación y venta de Lotes de terrenos municipales dispuesto por ORDENANZA N°1681/2023, que declaro conocer en todos y cada uno de sus términos, al igual que el DECRETO N°110/2023 del Departamento Ejecutivo Municipal;

-Declaro expresa y formalmente que ni yo ni ninguno de los integrantes de mi grupo familiar posee inmuebles propios; ni ningún bien cuya enajenación permita solucionar nuestro problema habitacional por otros medios; no somos ni hemos sido adjudicatarios de viviendas financiadas por el Estado, entendiéndose por tales a las adquiridas mediante créditos de Bancos oficiales, subsidios, adjudicación con fondos FO.NA.VI, FO.VI.COR, nacionales, provinciales o municipales, tampoco por herencia somos propietarios de un porcentaje de un bien inmueble, que exceda su monto (el del porcentaje del cual soy/somos propietario/s) al de un lote de las características del que se me entregaría en este programa;

-Manifiesto expresamente mi autorización para que el monto de la cuota resultante me sea descontada automáticamente de mi recibo de haberes (por planilla).-

En la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, a los 11 días del mes de diciembre de 2023.

Rubén BAIGORRIA

FIRMA, ACLARACIÓN Y DNI

[Firma manuscrita] 33493562



MUNICIPALIDAD
CORRAL DE BUSTOS
IFFLINGER

DECLARACIÓN JURADA DE POSTULANTE A COMPRAVENTA DE LOTE PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR:

Quien suscribe, Sr/a. **BUSTOS, JUAN IGNACIO, DNI: 37.631.362**, con domicilio en calle Colón 346 de esta ciudad, empleado Municipal desde el día 01/10/2018, bajo fe de juramento vengo formalmente a manifestar, lo siguiente, a saber:

-Que mi grupo familiar se encuentra compuesto de la siguiente forma: conmigo lo compone mi hijo **BUSTOS, LORENZO, DNI: 55.250.016**;

-Que es mi voluntad participar en el presente programa de adjudicación y venta de Lotes de terrenos municipales dispuesto por **ORDENANZA N°1681/2023**, que declaro conocer en todos y cada uno de sus términos, al igual que el **DECRETO N°110/2023** del Departamento Ejecutivo Municipal;

-Declaro expresa y formalmente que ni yo ni ninguno de los integrantes de mi grupo familiar posee inmuebles propios; ni ningún bien cuya enajenación permita solucionar nuestro problema habitacional por otros medios; no somos ni hemos sido adjudicatarios de viviendas financiadas por el Estado, entendiéndose por tales a las adquiridas mediante créditos de Bancos oficiales, subsidios, adjudicación con fondos **FO.NA.VI, FO.VI.COR**, nacionales, provinciales o municipales, tampoco por herencia somos propietarios de un porcentaje de un bien inmueble, que exceda su monto (el del porcentaje del cual soy/somos propietario/s) al de un lote de las características del que se me entregaría en este programa;

-Manifiesto expresamente mi autorización para que el monto de la cuota resultante me sea descontada automáticamente de mi recibo de haberes (por planilla).-

En la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, a los 11 días del mes de diciembre de 2023.

Juan 37631362
BUSTOS JUAN

.....
FIRMA, ACLARACIÓN Y DNI





MUNICIPALIDAD
CORRAL DE BUSTOS
IFFLINGER

DECLARACIÓN JURADA DE POSTULANTE A COMPRAVENTA DE LOTE PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR:

Quien suscribe, Sr/a. **GORDILLO, DIEGO FERNANDO. DNI: 26.193.242**, con domicilio en calle Moreno 345 de esta ciudad, empleado Municipal desde el día 01/03/2003, bajo fe de juramento vengo formalmente a manifestar, lo siguiente, a saber:

-Que mi grupo familiar se encuentra compuesto de la siguiente forma: conmigo lo compone mi madre Chavez, Graciela, DNI: 10.930.196 y mi hijo Gordillo, Enzo;

-Que es mi voluntad participar en el presente programa de adjudicación y venta de Lotes de terrenos municipales dispuesto por ORDENANZA N°1681/2023, que declaro conocer en todos y cada uno de sus términos, al igual que el DECRETO N°110/2023 del Departamento Ejecutivo Municipal;

-Declaro expresa y formalmente que ni yo ni ninguno de los integrantes de mi grupo familiar posee inmuebles propios; ni ningún bien cuya enajenación permita solucionar nuestro problema habitacional por otros medios; no somos ni hemos sido adjudicatarios de viviendas financiadas por el Estado, entendiéndose por tales a las adquiridas mediante créditos de Bancos oficiales, subsidios, adjudicación con fondos FO.NA.VI, FO.VI.COR, nacionales, provinciales o municipales, tampoco por herencia somos propietarios de un porcentaje de un bien inmueble, que exceda su monto (el del porcentaje del cual soy/somos propietario/s) al de un lote de las características del que se me entregaría en este programa;

-Manifiesto expresamente mi autorización para que el monto de la cuota resultante me sea descontada automáticamente de mi recibo de haberes (por planilla).-

En la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, a los 11 días del mes de diciembre de 2023.


..... 26193242
FIRMA, ACLARACIÓN Y DNI



MUNICIPALIDAD
CORRAL DE BUSTOS
IFFLINGER

DECLARACIÓN JURADA DE POSTULANTE A COMPRAVENTA DE LOTE PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR:

Quien suscribe, Sr/a. **ESPINOSA, EDUARDO MARTIN, DNI: 28.184.238**, con domicilio en calle Reconquista 674 de esta ciudad, empleado Municipal desde el día 01/09/2015, bajo fe de juramento vengo formalmente a manifestar, lo siguiente, a saber:

-Que mi grupo familiar se encuentra compuesto de la siguiente forma: conmigo lo compone mis hijos Espinosa, Milena, DNI: 47.582.657 y Martinelli, Mauro, DNI: 45.155.244;

-Que es mi voluntad participar en el presente programa de adjudicación y venta de Lotes de terrenos municipales dispuesto por ORDENANZA N°1681/2023, que declaro conocer en todos y cada uno de sus términos, al igual que el DECRETO N°110/2023 del Departamento Ejecutivo Municipal;

-Declaro expresa y formalmente que ni yo ni ninguno de los integrantes de mi grupo familiar posee inmuebles propios; ni ningún bien cuya enajenación permita solucionar nuestro problema habitacional por otros medios; no somos ni hemos sido adjudicatarios de viviendas financiadas por el Estado, entendiéndose por tales a las adquiridas mediante créditos de Bancos oficiales, subsidios, adjudicación con fondos FO.NA.VI, FO.VI.COR, nacionales, provinciales o municipales, tampoco por herencia somos propietarios de un porcentaje de un bien inmueble, que exceda su monto (el del porcentaje del cual soy/somos propietario/s) al de un lote de las características del que se me entregaría en este programa;

-Manifiesto expresamente mi autorización para que el monto de la cuota resultante me sea descontada automáticamente de mi recibo de haberes (por planilla).-

En la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, a los 11 días del mes de diciembre de 2023.

..... 28.184.238
FIRMA, ACLARACIÓN Y DNI

Pje. Int. Dr. Juan Pérez Crespo 127 (X2645CMA)

Telefax (03468) 429621 / 22

municipalidad@corraldebustos.gov.ar

www.corraldebustos.gov.ar






MUNICIPALIDAD
CORRAL DE BUSTOS
IFFLINGER

DECLARACIÓN JURADA DE POSTULANTE A COMPRAVENTA DE LOTE PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR:

Quien suscribe, Sr/a. **FLESMAN, ADOLFO. DNI: 17.520.107**, con domicilio en calle Entre Ríos 954 de esta ciudad, empleado Municipal desde el día 01/04/2021, bajo fe de juramento vengo formalmente a manifestar, lo siguiente, a saber:

- Que mi grupo familiar se encuentra compuesto de la siguiente forma: conmigo lo compone mi esposa Sorensen, Olga Beatriz, DNI: 20.043.564, mis hijas Flesman, Maria Luz. DNI: 37.434.401, Flesman, Brenda, DNI: 40.866.893, Flesman, Erica, DNI: 46.847.835, y mis nietos Aguilera Flesman, Kiara, DNI: 54.194.951 y Aguilera Flesman, Julian, DNI: 55.077.809, y Romano, Bianca, DNI: 58.697.080;
- Que es mi voluntad participar en el presente programa de adjudicación y venta de Lotes de terrenos municipales dispuesto por ORDENANZA N°1681/2023, que declaro conocer en todos y cada uno de sus términos, al igual que el DECRETO N°110/2023 del Departamento Ejecutivo Municipal;
- Declaro expresa y formalmente que ni yo ni ninguno de los integrantes de mi grupo familiar posee inmuebles propios; ni ningún bien cuya enajenación permita solucionar nuestro problema habitacional por otros medios; no somos ni hemos sido adjudicatarios de viviendas financiadas por el Estado, entendiéndose por tales a las adquiridas mediante créditos de Bancos oficiales, subsidios, adjudicación con fondos FO.NA.VI, FO.VI.COR, nacionales, provinciales o municipales, tampoco por herencia somos propietarios de un porcentaje de un bien inmueble, que exceda su monto (el del porcentaje del cual soy/somos propietario/s) al de un lote de las características del que se me entregaría en este programa;
- Manifiesto expresamente mi autorización para que el monto de la cuota resultante me sea descontada automáticamente de mi recibo de haberes (por planilla).-

En la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, a los 11 días del mes de diciembre de 2023.

 **FLESMAN ADOLFO**
17.520.107

FIRMA, ACLARACIÓN Y DNI

Pje. Int. Dr. Juan Pérez Crespo 127 (X2645CMA)
Telefax (03468) 429621 / 22
municipalidad@corraldebustos.gov.ar
www.corraldebustos.gov.ar





MUNICIPALIDAD
CORRAL DE BUSTOS
IFFLINGER

DECLARACIÓN JURADA DE POSTULANTE A COMPRAVENTA DE LOTE PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR:

Quien suscribe, Sr/a. **CLAVEL, ROBERTO FABIAN, DNI: 32.530.037**, con domicilio en calle Presbítero Esteban González 683 de esta ciudad, empleado Municipal desde el día 01/09/2015, bajo fe de juramento vengo formalmente a manifestar, lo siguiente, a saber:

-Que mi grupo familiar se encuentra compuesto de la siguiente forma: conmigo lo compone mi esposa Ceballos, Marisa Alejandra, DNI: 17.472.299;

-Que es mi voluntad participar en el presente programa de adjudicación y venta de Lotes de terrenos municipales dispuesto por ORDENANZA N°1681/2023, que declaro conocer en todos y cada uno de sus términos, al igual que el DECRETO N°110/2023 del Departamento Ejecutivo Municipal;

-Declaro expresa y formalmente que ni yo ni ninguno de los integrantes de mi grupo familiar posee inmuebles propios; ni ningún bien cuya enajenación permita solucionar nuestro problema habitacional por otros medios; no somos ni hemos sido adjudicatarios de viviendas financiadas por el Estado, entendiéndose por tales a las adquiridas mediante créditos de Bancos oficiales, subsidios, adjudicación con fondos FO.NA.VI, FO.VI.COR, nacionales, provinciales o municipales, tampoco por herencia somos propietarios de un porcentaje de un bien inmueble, que exceda su monto (el del porcentaje del cual soy/somos propietario/s) al de un lote de las características del que se me entregaría en este programa;

-Manifiesto expresamente mi autorización para que el monto de la cuota resultante me sea descontada automáticamente de mi recibo de haberes (por planilla).-

En la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, a los 11 días del mes de diciembre de 2023.

32530037

ROBERTO CLAVEL.....

FIRMA, ACLARACIÓN Y DNI





MUNICIPALIDAD
CORRAL DE BUSTOS
IFFLINGER

DECLARACIÓN JURADA DE POSTULANTE A COMPRAVENTA DE LOTE PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR:

Quien suscribe, Sr/a. **GOMEZ, OSVALDO MAURICIO**, DNI: **26.016.994**, con domicilio en calle Moreno 672 de esta ciudad, empleado Municipal desde el día 01/04/2019, bajo fe de juramento vengo formalmente a manifestar, lo siguiente, a saber:

-Que mi grupo familiar se encuentra compuesto de la siguiente forma: conmigo lo compone mi hijo Martinez, Benjamin, DNI: 50.093.972 y mi esposa Villarroel, Silvia Noemí, DNI: 28.914.772;

-Que es mi voluntad participar en el presente programa de adjudicación y venta de Lotes de terrenos municipales dispuesto por ORDENANZA N°1681/2023, que declaro conocer en todos y cada uno de sus términos, al igual que el DECRETO N°110/2023 del Departamento Ejecutivo Municipal;

-Declaro expresa y formalmente que ni yo ni ninguno de los integrantes de mi grupo familiar posee inmuebles propios; ni ningún bien cuya enajenación permita solucionar nuestro problema habitacional por otros medios; no somos ni hemos sido adjudicatarios de viviendas financiadas por el Estado, entendiéndose por tales a las adquiridas mediante créditos de Bancos oficiales, subsidios, adjudicación con fondos FO.NA.VI, FO.VI.COR, nacionales, provinciales o municipales, tampoco por herencia somos propietarios de un porcentaje de un bien inmueble, que exceda su monto (el del porcentaje del cual soy/somos propietario/s) al de un lote de las características del que se me entregaría en este programa;

-Manifiesto expresamente mi autorización para que el monto de la cuota resultante me sea descontada automáticamente de mi recibo de haberes (por planilla).-

En la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, a los 11 días del mes de diciembre de 2023.

Mauricio Gomez 26.016.994

FIRMA, ACLARACIÓN Y DNI





ACTA SORTEO ASIGNACIÓN LOTES – ORDENANZA N°1681/2023.-



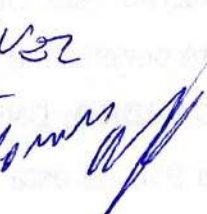

En la ciudad de Corral de Bustos – Ifflinger, a los once días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, siendo las 12:00 hs., se encuentran reunidos en el Salón Auditorio Municipal, la Fiscal de Estado Municipal, Dra. Cecilia DI GIUSTO, el delegado local del Sindicato de empleados y trabajadores municipales del Sudeste y zona de la Provincia de Córdoba, Sr. Adrián Nicolás LÓPEZ AGASAL, con la presencia de un grupo de empleados municipales interesados, se reúnen en el marco de lo dispuesto en la Ordenanza N°1681/2023 y Decreto promulgatorio N°110/2023. Acto seguido, se procede a realizar sorteo por bolillero respetando el orden de sorteo de los once (11) empleados municipales postulantes y en función a los números de orden asignados a cada uno de los Lotes a disposición; siendo el resultado de dicho sorteo por desinsaculación de las bolillas, el siguiente:





- **MARTINES, JOSÉ MARCOS**, DNI: 35.670.043, CUIL/CUIT 20356700431, con domicilio en calle Roberto Quiroz 998 de esta ciudad, con **NÚMERO 1** DE ORDEN DE SORTEO DE EMPLEADO, resultó beneficiario en el sorteo del **LOTE N°117**;
- **ALTAMIRANDA, WALTER DANIEL**, DNI: 17.607.138, CUIL/CUIT 23176071389, con domicilio en calle Urquiza 151 de esta ciudad, con **NÚMERO 2** DE ORDEN DE SORTEO DE EMPLEADO, resultó beneficiario en el sorteo del **LOTE N°114**;
- **RETAMAR, GABRIELA ROBERTA**, DNI: 27.428.176, CUIL/CUIT 27274281761, con domicilio en calle Corrientes 167 de esta ciudad, con **NÚMERO 3** DE ORDEN DE SORTEO DE EMPLEADO, resultó beneficiario en el sorteo del **LOTE N°115**;
- **GALLARDO, ALEXIS LUJAN**, DNI: 38.337.779, CUIL/CUIT 20383377790, con domicilio en calle Libertad 262 de esta ciudad, con **NÚMERO 4** DE ORDEN DE SORTEO DE EMPLEADO, resultó beneficiario en el sorteo del **LOTE N°116**;
- **BAIGORRIA, RUBEN ALEJANDRO**, DNI: 33.493.562, CUIL/CUIT 20334935621, con domicilio en calle Defensa 950 de esta ciudad, con **NÚMERO 5** DE ORDEN DE SORTEO DE EMPLEADO, resultó beneficiario en el sorteo del **LOTE N°112**;





- **BUSTOS, JUAN IGNACIO**, DNI: 37.631.362, CUIL/CUIT 20376313620, con domicilio en calle Colón 346 de esta ciudad, con **NÚMERO 6** DE ORDEN DE SORTEO DE EMPLEADO, resultó beneficiario en el sorteo del **LOTE N°111**;
 - **GORDILLO, DIEGO FERNANDO**, DNI: 26.193.242, CUIL/CUIT 20261932424, con domicilio en calle Moreno 345 de esta ciudad, con **NÚMERO 7** DE ORDEN DE SORTEO DE EMPLEADO, resultó beneficiario en el sorteo del **LOTE N°105**;
 - **ESPINOSA, EDUARDO MARTIN**, DNI: 28.184.238, CUIL/CUIT 20281842383, con domicilio en calle Reconquista 674 de esta ciudad, con **NÚMERO 8** DE ORDEN DE SORTEO DE EMPLEADO, resultó beneficiario en el sorteo del **LOTE N°104**;
 - **FLESMAN, ADOLFO**, DNI: 17.520.107, CUIL/CUIT 20175201077, con domicilio en calle Entre Ríos 954 de esta ciudad, con **NÚMERO 9** DE ORDEN DE SORTEO DE EMPLEADO, resultó beneficiario en el sorteo del **LOTE N°118**;
 - **CLAVEL, ROBERTO FABIAN**, DNI: 32.530.037, CUIL/CUIT 20325300370, con domicilio en calle Presbítero Esteban González 683 de esta ciudad, con **NÚMERO 10** DE ORDEN DE SORTEO DE EMPLEADO, resultó beneficiario en el sorteo del **LOTE N°113**;
 - **GOMEZ, OSVALDO MAURICIO**, DNI: 26.016.994, CUIL/CUIT 20260169948, con domicilio en calle Moreno 672 de esta ciudad, con **NÚMERO 11** DE ORDEN DE SORTEO DE EMPLEADO, resultó beneficiario en el sorteo del **LOTE N°119**;
- No siendo para más, y siendo las 13.00 hs., se da por concluido el acto, suscribiendo con firma todos los intervinientes del acto, y pasando las actuaciones al Departamento Ejecutivo a los fines de dictar el Decreto correspondiente.-----



Dra. CECILIA M. GIUSTO
FISCAL DE ESTADO

NICOLAS LOPEZ
 Delegado
 Sind. Empl. y Trab. Municipal
 Pcia. Corral de Bustos Ifflinger